

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17658 *CORRECCIÓN de errores de la Orden CTE/2496/2003, de 2 de septiembre, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos B, C y D, convocado por Orden CTE/1504/2003, de 14 de mayo.*

Advertido error en el texto remitido de la Orden CTE/2496/2003 de 2 de septiembre, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos B, C y D, convocado por Orden CTE/1504/2003, de 14 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 220, de 13 de septiembre de 2003, a continuación se transcribe a fin de proceder a su rectificación:

En la página 34047, columna de la derecha, segundo párrafo, cuarta y quinta líneas, donde dice «... el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.»; debe decir «... el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17659 *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Animador/a Socio-Cultural, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El anuncio, en el que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria, aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 101, de 20 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 21 de agosto de 2003.—El Alcalde.

17660 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 157, del día 11 de julio de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, por concurso-oposición libre. Y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 159, de fecha 20 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en la forma establecida en la bases.

Güéjar Sierra, 26 de agosto de 2003.—El Alcalde Presidente, José Antonio Robles Rodríguez.

17661 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Gorniz (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En la página 12002 del Boletín Oficial de Bizkaia número 119, de 24 de junio de 2003, y en la página 14854 del Boletín Oficial de Bizkaia número 149, de 7 de agosto de 2003, se publican las bases íntegras que regirán la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de peón-operario de obras y servicios del Ayuntamiento de Gorniz, de naturaleza funcional integrada en la escala de Administración-Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Gorniz, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde, Patxo Igartua Ansoleaga.

17662 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 178, de fecha 26 de julio de 2003, se publican las bases que han de regir en el concurso libre convocado para proveer una plaza de Educador/a especializado/a, diplomado/a en Educación Social, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios/as, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 1 de septiembre de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Tecnología, Francesc Josep Belver i Vallés.

17663 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 105, de fecha 1 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Santa María de Guía, que han de regir el proceso de selección de dos plazas vacantes en la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, aprobadas por la Comisión de Gobierno. La selección se efectuará mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Guía, 1 de septiembre de 2003.—El Alcalde en funciones, Pedro M. Rodríguez Pérez.